

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18812** *CONSTRUCCIONES ALFONSO GARCÍA SERRANO, S.L.*

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 56/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de Don Ángel Niño Palenzuela frente a Construcciones Alfonso García Serrano, Sociedad Limitada, se dictó el día 14 de abril de 2011, decreto por el que se declara al ejecutado Construcciones Alfonso García Serrano, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.245,37 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 12 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110038504-1**